MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 06 de octubre de 2014

Nota S1 –D.A. Nº 65/2014

REF: Licitación Pública Nacional Nº 03/2014
"Adquisición de textiles y vestuarios para varias Regiones Sanitarias"
ID 272.844

Señores
VENTAS EN PARAGUAY S.A.
Av. Fernando de la Mora Nº 1329 c/Bartolomé de las Casas
Teléfono: (021) 562.719/20
E-mail: info@ventasenpy.com

Presente:
De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 1039/14**, del 06/10/2014, se resolvió adjudicar a las siguientes empresas, conforme a la **Rectificación** del Art. 1º de la Resolución DGOC Nº 988/2014 de Adjudicación, según se detalla en el siguiente cuadro:

Donde dice:

EMPRESA:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	4, 5, 9, 13, 14, 19, 22, 23, 27	354.058.770.-
2. YUTY S.A.	7, 8, 12, 16, 17, 18, 21, 25, 26	133.181.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		487.239.770.-
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA.-		

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº 1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Recibido
07/10/2014

Diego Paniagua
VENTAS EN PARAGUAY S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1039/2014

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION DGOC N° 988/2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS - I.D. N° 272.844, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL----------

Asunción, 06 de octubre de 2014.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"- I.D. N° 272.844,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Rectificación de dicho Informe, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS" - I.D. N° 272.844,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, el Comité de Evaluación ha elevado la Rectificación del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, respecto a la corrección del monto total adjudicado a la empresa YUTY S.A., donde se corrige la adjudicación del lote 18 (diez y ocho) adjudicado a la citada empresa.---

Que, al momento de la verificación de las planillas de precios adjudicados para la elaboración de los contratos, se pudo constatar que debido a un error involuntario, se ha adjudicado el lote 18 (diez y ocho) a la Empresa YUTY S.A., debiendo ser adjudicado a la Empresa MANUFACTURA DE PILAR S.A., ya que ésta ha ofertado el precio más bajo en dicho lote.----------

Que, se ha emitido el Dictamen A.J. S1-DGOC N° 23 de fecha 03 de octubre de 2014, haciendo lugar a las modificaciones mencionadas.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Ing. MBA. Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Recibido
07/10/2014

Diego Paniagua
VENTAS EN PARAGUAY S.A.